



Provincia del Neuquen

Número:

Referencia: EX-2023-00046115- -NEU-DESP#MJG - DEJA A CARGO DEL MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2023-00046115- -NEU-DESP#MJG del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Jefatura de Gabinete, la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3190, modificada por Decreto N° 0002/19, sustituido por Decreto DECTO-2021-2128-E-NEU-GPN; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministro Jefe de Gabinete, hará uso de la licencia ordinaria entre los días 11 de enero de 2023 al 15 de enero de 2023, inclusive;

Que en virtud de ello corresponde asignar las funciones del Ministerio a un/a integrante del Gabinete Provincial, mientras dure la ausencia de su titular, a fin de dar continuidad a las tareas propias de su competencia;

Que asumirá las funciones el Ministro de Economía e Infraestructura;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: DÉJASE A CARGO del Ministerio de Jefatura de Gabinete, desde el 11 de enero de 2023 al 15 de enero de 2023, inclusive, al señor Ministro de Economía e Infraestructura, Cr. Guillermo Rafael PONS.

Artículo 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Jefe de Gabinete y el señor Ministro de Economía e Infraestructura.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

